CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL y APORTES PARAFISCALES

"SOLUCIONES TECNOLOGICAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S."

.

El Suscrito Representante legal identificado con cédula de ciudadanía **No 1.061.728.957** de Popayán, certifica que la sociedad **Soluciones Tecnológicas Aplicadas de Colombia SAS**, identificada con **NIT.900.593.363-7**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

El último pago registrado corresponde al mes de SEPTIEMBRE - OCTUBRE de 2023 planilla N° 9459017152 por valor de $ 4,020,400.

Dado en Popayán a los 12 días del mes de diciembre de 2023.

JULIAN CAMILO DELGADO BURBANO
CC.1061.728.957 de Popayán
En Calidad de Representante Legal